

La información que aquí se incluye no debe publicarse o distribuirse en Australia, Canadá, Japón o en cualesquiera otros países en los que la distribución de dicha información está restringida por ley.

ABENGOA

28 de abril de 2014

Abengoa, S.A. ("Abengoa"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

Hecho Relevante

Abengoa Yield plc ("Abengoa Yield"), cuyo socio único es Abengoa, ha presentado una nueva versión del documento de oferta en formato "F-1" que fue inicialmente presentado ante la Comisión de Valores de Estados Unidos (U.S. Securities and Exchange Commission) (la "SEC") el pasado 1 de abril 2014 en relación con una potencial oferta pública de acciones ordinarias de Abengoa Yield. Abengoa Yield fue constituida por Abengoa para servir como vehículo principal a través del cual Abengoa será propietaria, gestionará y adquirirá activos de energía renovable, de energía convencional así como líneas de transmisión eléctrica y otros activos generadores de flujos de caja, inicialmente localizados en América del Norte (Estados Unidos y México) y Sudamérica (Perú, Chile, Uruguay y Brasil), así como en Europa (España). El número de acciones objeto de la oferta y el posible rango de precios de la misma aún no han sido determinados.

El citado documento de oferta en formato "F-1" todavía no es efectivo, por lo que las acciones de Abengoa Yield no podrán venderse, ni se podrán aceptar ofertas de compra respecto de las mismas hasta que el documento de oferta en formato "F-1" sea efectivo. Este Hecho Relevante no constituye una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra, y los valores a los que este Hecho Relevante hace referencia no se venderán en ningún país en el que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal de conformidad con la legislación aplicable.

Declaraciones sobre expectativas

Este Hecho Relevante contiene declaraciones sobre expectativas que pueden expresar las intenciones, creencias, expectativas o predicciones para el futuro de Abengoa o de sus administradores. Dichas declaraciones sobre expectativas están sujetas a determinados riesgos, incertidumbres y asunciones, pudiéndose localizar habitualmente mediante el uso de formas verbales en futuro. Aunque Abengoa cree que sus expectativas son razonables, no puede asegurar que dichas expectativas serán correctas, pudiendo variar materialmente los resultados respecto de los aquí contemplados. Los factores que podrían provocar que los resultados difirieran materialmente de los contemplados en el presente Hecho Relevante incluyen, entre otros, riesgos e incertidumbres relacionados con los mercados de capitales.

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío

Secretario General